

DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día veinte de junio de 2024, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 5 de Junio de 2024. (Expte. GEX número 6885-2024).-
2. Aprobar, si procede, certificación de obra número 1, correspondiente a las obras del contrato menor de obras para la pavimentación de un tramo de Camino El Cocinero en Chica Carlota, (Expte. GEX número 732-2024).-
3. Aprobar, si procede, certificaciones de obras número 4 y número 5 (final obra con exceso de medición), correspondiente a las obras de la oferta integradora lote 1 del contrato administrativo de obras para la renovación de jardinería en bulevar de Avda. Carlos III de La Carlota (Córdoba). (Expte. GEX número 13530-2022).-
4. Aprobar, si procede, certificaciones de obras número 3 y número 4 (final obra con exceso de medición), correspondiente a las obras de la oferta integradora lote 2 del contrato administrativo de obras para la renovación de jardinería en bulevar de Avda. Carlos III de La Carlota (Córdoba). (Expte. GEX número 3708-2023).-
5. Aprobar, si procede, certificaciones de obras número 7 y número 8 (final obra con exceso de medición), correspondiente a las obras del contrato administrativo para la realización de las obras contenidas en el proyecto de cubrición de pista deportiva en El Garabato, La Carlota (Córdoba). (Expte. GEX número 9907-2023).-
6. Aprobar, si procede, certificación de obra número 3, correspondiente a las obras del contrato administrativo para la realización de las obras contenidas en el Proyecto de cubrición de media pista deportiva, rehabilitación y adecuación de campo de fútbol a campo de fútbol 7, en calle Marinera núm. 8, de Chica Carlota, aldea de La Carlota (Córdoba). (Expte. GEX número 15384-2023).-
7. Aprobación de Facturas. (Expediente GEX número 7643-2024).-
8. Asuntos de Urgencia.-
9. Comunicaciones varias TRAGSATEC. (Expediente GEX número 7765-2024).-

10. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).
Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

B2C1 DA32 272A 6CB8 F233

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 19-06-2024

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 19-06-2024



B2C1DA32272A6CB8F233

Num. Resolución:

2024/00002423

Insertado el:

19-06-2024

pie_firma_correo_dipu_01

pie_documento_dipu_01

El Alcalde-Presidente,
Antonio Granados Miranda.

La Secretaria General,
M^a del Carmen Molina Cantero.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

B2C1 DA32 272A 6CB8 F233



B2C1DA32272A6CB8F233

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 19-06-2024

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 19-06-2024

Num. Resolución:

2024/00002423

Insertado el:

19-06-2024